

El salario mínimo del miedo: México y la región latinoamericana en el contexto de la reforma laboral

Luis Quintana Romero | Profesor Investigador FES Acatlán

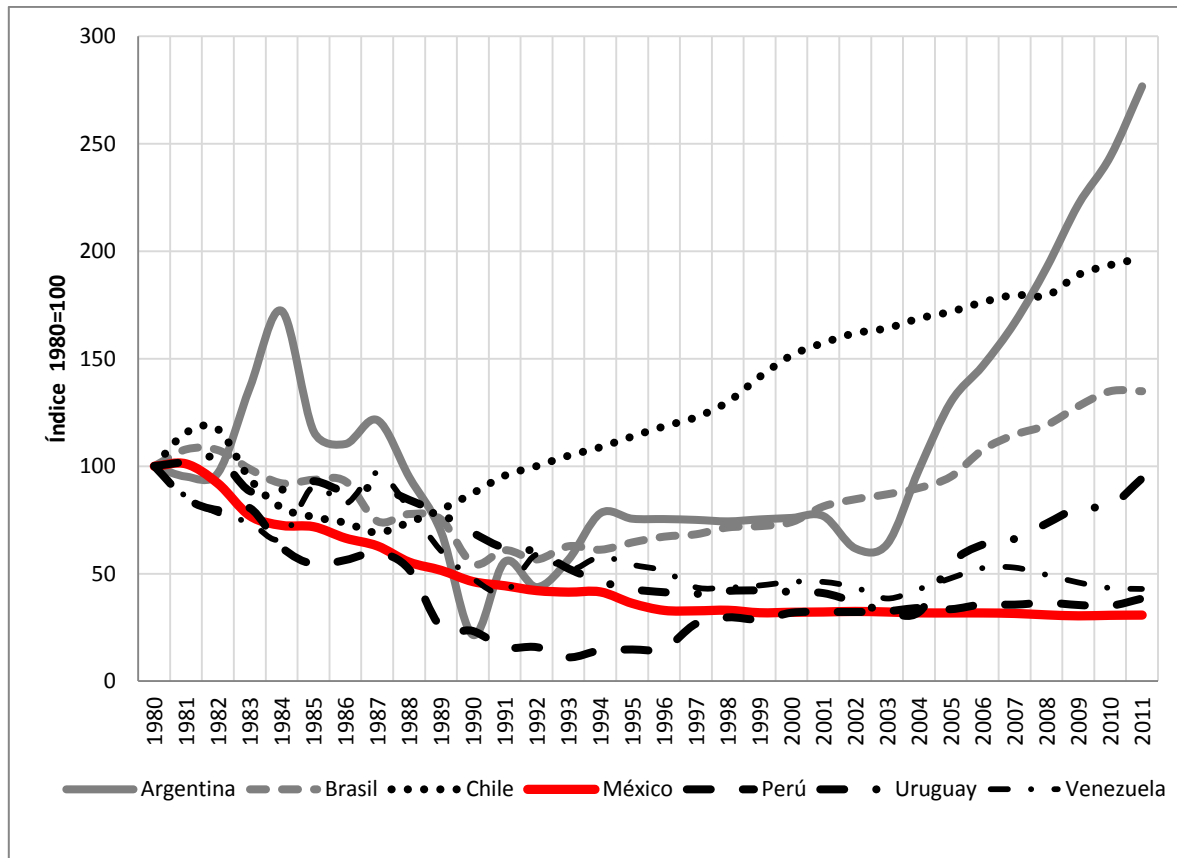
¿Puede haber una mayor flexibilización salarial que la actual?

La propuesta de reforma laboral, enviada por el Presidente Calderón al Congreso, tiene como objetivo central propiciar una mayor flexibilización del mercado de trabajo. Por lo cual, la reducción del costo salarial es uno de sus objetivos más inmediatos.

El salario mínimo es una clara expresión de los alcances que la flexibilización laboral ha alcanzado en el país; la evolución de este salario, por debajo de la productividad y por debajo de la inflación, puede ejemplificar esta situación.

En la gráfica siguiente se muestra que entre 1980 y 2011 los salarios mínimos reales en México han perdido más del 69% de su poder adquisitivo, lo cual contrasta con la situación de los países más fuertes de América Latina en los que hay un proceso de recuperación salarial.

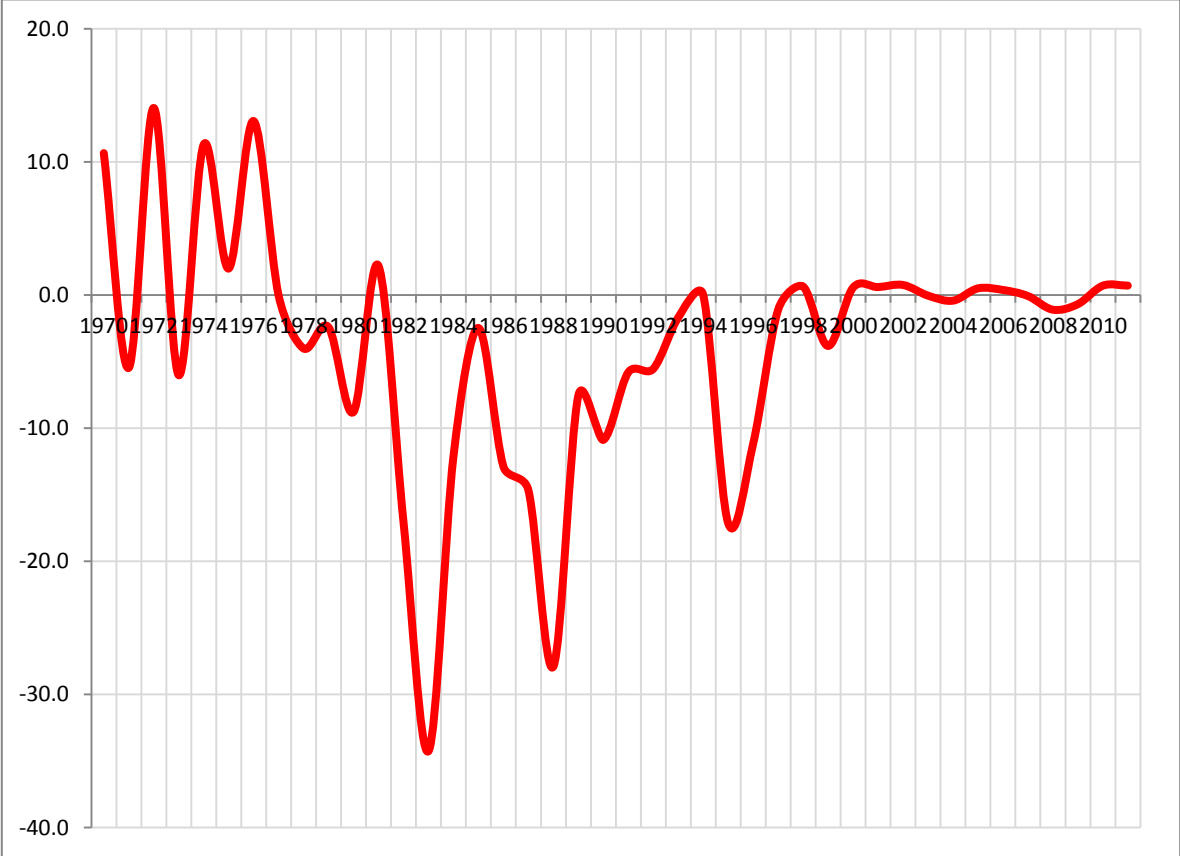
Gráfica 1. Evolución de los salarios mínimos en países Latinoamericanos 1980-2011 (1980=100)



Fuente: Elaboración propia con base en CEPALSTAT, 2012.

Para ponderar las pérdidas en el poder adquisitivo de los salarios mínimos, en la gráfica 2 se muestra su diferencial con la tasa de inflación. De los datos se constata que en los setenta el diferencial fue positivo y favorable a la evolución de los salarios, fluctuando por encima de un diferencial de diez puntos porcentuales. En los años ochenta y noventa claramente el diferencial es negativo y el deterioro salarial llega a ser mayor a treinta puntos porcentuales. La evolución en los años más reciente, si bien no acusan niveles de retroceso como los de los años previos, si muestran que los salarios no han podido remontar la pérdida de su poder adquisitivo.

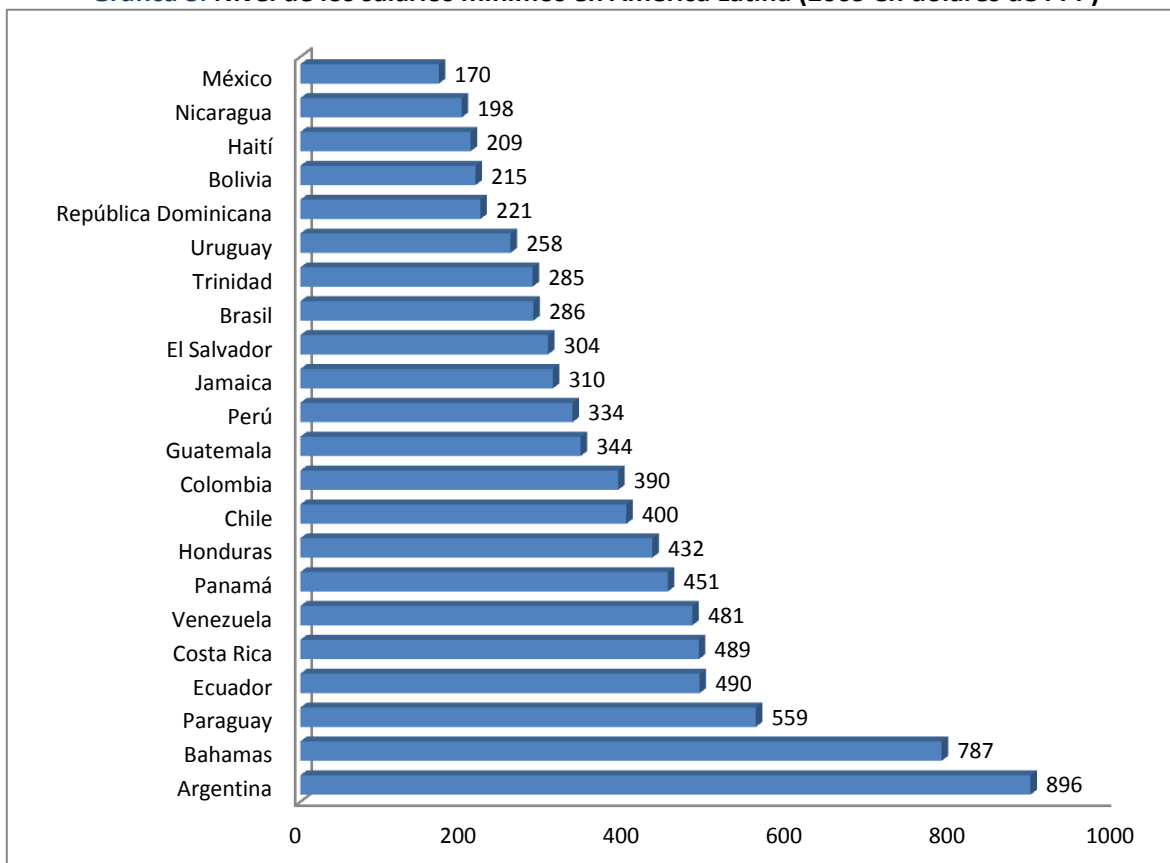
Gráfica 2. Diferencial entre la tasa de crecimiento anual de los salarios mínimos nominales y la tasa anual de inflación 1970-2011.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico

La evolución salarial en México es una muestra de que la flexibilización laboral es elevada, si consideramos la fuerte caída de los salarios: Prácticamente el salario mínimo se ha convertido en un mini salario y es el más bajo en Latinoamérica como se aprecia en la gráfica 3.

Gráfica 3. Nivel de los salarios mínimos en América Latina (2009 en dólares de PPP)



Fuente: Elaboración propia con base en OIT, Informe mundial sobre salarios, 2011

Reforma laboral y crisis económica

La discusión sobre el salario mínimo y su papel en el contexto de la crisis es abordada con mayor profundidad por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su informe mundial sobre los salarios 2010-2011. En ese documento se señala que ha reemergido la discusión del papel de los salarios en tiempos de crisis, sosteniendo la idea de que salarios declinantes pueden generar una espiral de reducción en la demanda agregada y los precios en lugar de un proceso rápido de recuperación (OIT 2012: p.48). De hecho, en Fitoussi y Stiglitz (2009) se encuentra una explicación que se sustenta en la existencia de una mayor desigualdad del ingreso previa a la crisis, la cual generó transferencias de los hogares con menores ingresos y mayor propensión al consumo, a los de mayores ingresos con menor propensión al consumo, dando lugar a una insuficiente demanda agregada.

En ese contexto de crisis, la propuesta de reforma laboral abona a la legalización de figuras de contratación que precarizan aun más el trabajo y, por lo tanto, sus remuneraciones. La propuesta de reforma laboral inicia, en su primer apartado, señalando la necesidad de incorporar en la Ley del Trabajo la noción de trabajo decente. Para después, en su segundo apartado, contradecir esta idea al proponer nuevas modalidades de contratación que distan mucho de ser trabajos decentes

como son la subcontratación, los períodos de prueba, los contratos de capacitación inicial y el trabajo de temporada. En consecuencia, la reforma laboral al legalizar figuras de trabajo precario también contribuye a que la caída salarial se profundice, lo cual operará como un factor que agudizará la crisis en lugar de contribuir a su solución. La reforma laboral debería tener como eje rector la generación de empleo de buena calidad y la protección a los trabajadores, pero este no es el caso de la iniciativa que actualmente discuten los congresistas mexicanos.

Referencias bibliográficas

BANCO DE MÉXICO, (2012), <http://www.banxico.org.mx/>. Consultado en octubre de 2012.

CEPALSTAT, (2012): <http://www.eclac.org/estadisticas/>

FITOUSSI, JEAN-PAUL Y JOSEPH STIGLITZ, (2009), *The Ways Out of the Crisis and the Building of a More Cohesive World*, OFCE, Paris, Francia. Consultado en: <http://ideas.repec.org/p/fce/doctra/0917.html>, Octubre de 2012.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, (2011), *Informe Mundial sobre salarios 2011*, consultado en:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/@publ/documents/publication/wcms_146710.pdf, octubre de 2012.